



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 090ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-002-2021
Para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **24 de marzo de 2021**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales Y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz
Presidenta Suplente del Comité
según oficio No. 459/2019

C. Gabriel Bravo Gutiérrez
Secretario Suplente del Comité
según oficio No. DAS-2050/2018

C. Cintya Torres Caudillo
Vocal Suplente de Comité según
oficio No. 0561/2020

Eliminado: Rúbrica de la persona física y del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo Ejecutivo de Compras 	C. Miguel Ángel Gamiño Gutiérrez Representante de UVEG 
C. Carlos Alberto Ramos Navarro Representante de SFIA 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se procedió a la lectura de las preguntas de los licitantes que participan en el presente acto para esta licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al licitante presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

La razón social de la empresa, así como el nombre del representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a **Licitación Restringida Mixta LRGTO-002-2021 para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina:**

Nombre	Firma
C. Evelia Solís Pantoja C. Mario Solís Tejeda	 Eliminado: Rúbrica y firma de la persona física y del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Para los licitantes que no se encuentran presentes, la presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e.compras adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.
- c) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Erick Emmanuel Contreras Cabrera

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta del Comité, da por terminada a las **13:00 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **24 de marzo de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Eliminado: Rúbrica de la persona física y del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Licitación Restringida Mixta LRGTO-002-2021(LRGTO-002-2021) para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina.

Nombre del participante: María Teresa Vázquez García Tapia

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	37,42,46,54,60, 71,77,82,85,89, 99,105,110,114, 119		En dichas partidas solicitan "caja p/archivo muerto t/c de cartón". El gobierno del estado ha pedido cajas de archivo de alta resistencia. Solicitamos especifiquen resistencia de la caja (¿51 o 40 etc.?), medidas dado que se puede confundir con la caja llamada mixta, y modelo (¿pc-40 o dc-40?). también existe duda si la caja que están solicitando no sea la llamada "caja mixta", donde por un lado es tamaño carta y por otro lado es tamaño oficio que fue la que solicitaron el año pasado. Esta caja tienen las medidas 37x31x26. y también en este tipo de caja hay de 2 resistencias diferentes del cartón: 51 o 40 ect. En síntesis, para que no haya diferencia entre cotizaciones, necesitamos saber medidas, resistencia y modelo de la caja solicitada.
Respuesta: La caja para archivo muerto de cartón, tamaño carta medidas: alto 24.6 cm ancho 30.9 cm profundo 48 cm +/- 2cm de tolerancia no se requiere de alta resistencia, ni modelo en específico.			

Nombre del participante: Evelia Solís Pantoja

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1		f) y k)	¿La entrega de los bienes podrá ser con nota de remisión para recabar la firma, nombre y sello para después proceder a la facturación por Entidad y Dependencia por su total correspondiente ó el global de toda la adjudicación? Si pudiera proporcionar los datos del contacto directo encargado de la Entidad y Dependencia.
Respuesta: Podrá ser entregado con nota de remisión que deberá contener los siguientes datos, con sello en original, nombre, firma y cargo de la persona que recibe, siempre que sea única entrega, de conformidad a los anexos I-A y anexos K. siempre y cuando la entrega de los bienes sea anterior la fecha establecida a las bases de la presente licitación. Los datos del contacto se encuentran en el anexo I-A (lugares de entrega y Cantidades) y anexo K. y además con los requisitos de facturación de acuerdo al anexo E de la presentes bases de la presente licitación.			

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
2			¿El contacto directo será con el Ejecutivo de Compra para ver los detalles de entrega de los CFDI y tramites de pago? Ó respectivamente con cada encargado de la Entidad y las Dependencias.
Respuesta: Se aclara que la entrega de los CFDI y trámites de pago será respectivamente con las entidades y dependencias y los contactos de las entidades y dependencias serán proporcionados al licitante adjudicado.			

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
3		1.3	En la presentación de ofertas de manera presencial en el punto 1.3, no saldrá sobrando que nos soliciten la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales dado que los pagos al Imss y al Infonavit son simultaneos y ya se está expidiendo lo que nos solicita el punto 1.2 que se refiere a la Opinión de Cumplimiento en obligaciones en Materia de Seguridad Social que expide el Imss en sentido positiva.
Respuesta: Deberán apegarse a lo solicitado en el punto 1.2 y 1.3 del apartado III presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.			

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	122-123-124-125-126-127-128-129-130-131	1.7	La adjudicación será por el total de las partidas consideradas en el Anexo H ¿considerando el mejor precio ó marca del bien, ó tomando como base el mejor precio por el total del paquete?, y si ¿la entrega de todos los paquetes será en un solo domicilio y la facturación será por el total de los 354 paquetes?
Respuesta: La adjudicación será a un solo participante por tratarse de proyecto integral que incluye de total de las partidas del Anexo H.			
Se adjudicará a la propuesta que reúna las especificaciones solicitadas, calidad y en su caso a la propuesta más conveniente y más económica.			
La entrega de la papelería separada en 354 paquetes será en un solo domicilio de acuerdo al anexo A-I (Lugares de entrega y cantidades) y la facturación será por los 354 de papetería de papelería o de acuerdo al anexo I por partida.			
No.	Partida:	Punto:	Pregunta
2			Nos podrán informar si aún se da preferencia a los productos de fabricación nacional o el criterio es indistinto.
Respuesta: No hay preferencias, se adjudicará a quien cumpla con todos los requerimientos técnicos y económicos.			
No.	Partida:	Punto:	Pregunta
3	41-45-53-59-65-70-76-84-88-94-98-104-111-113		Bolígrafo tinta en aceite color azul cuerpo transparente ¿son piezas o cajas c/12?
Respuesta: Son piezas.			
No.	Partida:	Punto:	Pregunta

4	39-43-50-56-62-67-73-79-86-91-95-101-107-116-121	Los cubos de notas adhesivas 7.6*7.6 cm ¿son surtidos en varios colores, pastel o fluorescentes o pueden ser en un solo color amarillo pastel el cubo?
Respuesta: Para las partidas 39-43-50-56-62-67-73-79-86-91-95-101-107-116 y 121 se acepta cualquiera de las opciones que menciona.		

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1		IV	Se podrá realizar la entrega de los bienes adjudicados antes de la firma de contrato para dar cumplimiento oportuno y no haya necesidad de entregar garantía?
Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de entrega Inmediata para la entrega de bienes en los almacenes de las dependencias o entidades, a la firma del contrato deberá presentar documento que ampare la entrega, con sello en original, nombre, firma autógrafa y cargo de la persona que recibe. Dicho documento deberá contener la leyenda "Se validan los bienes a entera satisfacción de esta dependencia/entidad" misma que se podrá indicar en el documento antes señalado o mediante oficio emitido por el área solicitante.			
No.	Partida:	Punto:	Pregunta
2			¿En su caso una vez otorgada la garantía nos podría decir cuando es la fecha de devolución de la misma?
Respuesta: Para la cancelación o liberación de la fianza será requisito indispensable la autorización de "el Gobierno" una vez cumplidas a cabalidad todas las obligaciones asumidas a través de este instrumento, para lo cual deberá mediar previa aceptación por escrito del "área usuaria".			

Licitación Restringida Mixta LRGT0-002-2021(LRGT0-002-2021) para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina la dirección electrónica : <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>.

Eliminado: Rúbrica de la persona física y del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales	Contratos, Anexos Y Actas de Comité	1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.	Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato	José Luis Cuellar Franco 	RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017

JA

1

